



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta,

20 DIC 2021

RES. H Nº

1586/21

EXPTE. Nº 4394/18

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales los alumnos **ALDANA LUCÍA DIAS**, LU Nº 714.177 y **RAMIRO HUMBERTO ANTONIO GUZMAN GONZÁLEZ**, LU Nº 714.362 de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación tramita aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H Nº 0948/18, se aprueba el tema y se designa a la Lic. Fabiana Ramona LÓPEZ como Directora de tesis de Licenciatura;

QUE a raíz de la situación que vive el país y el mundo por la pandemia del COVID-19 se adoptaron medidas excepcionales acordes al contexto, estableciendo un plazo uniforme para dar tranquilidad a quienes se encuentran en las distintas etapas de elaboración de la tesis, emitiendo la Res. H Nº 0196/20, Res. H Nº 0567/20 y Res. H Nº 0156/21 de aplicación en este caso;

QUE los alumnos **DIAS** y **GUZMÁN GONZÁLEZ** mediante nota presentan su Trabajo Final de Tesis, solicitando la designación del Tribunal Evaluador;

QUE esta Dirección Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que los alumnos cuentan con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H Nº 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

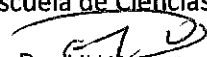
ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciados en Ciencias de la Comunicación, presentado por los alumnos **ALDANA LUCÍA DIAS**, LU Nº 714.177 y **RAMIRO HUMBERTO ANTONIO GUZMAN GONZÁLEZ**, LU Nº 714.362, con el Título: "**COMUNICACIÓN CIENTÍFICA EN LA UNIVERSIDAD ANÁLISIS DE LA VISIBILIDAD DE LAS REVISTAS CIENTÍFICAS DE EDICIÓN DIGITAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (2000 – 2017)**", el que estará integrado por:

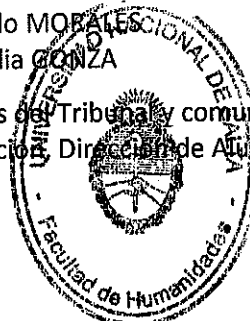
Titulares: Prof. Facundo David Francisco GONZÁLEZ (Presidente)
Prof. Leonardo Gabriel SOSA
Prof. Fabiana Ramona LÓPEZ

Suplentes: Prof. Sergio Gustavo GRABOSKY
Prof. Hugo Eduardo MORALES
Prof. Cinthia Natalia GONZA

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a los alumnos interesados, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa